

ADJUDICA LICITACION PÚBLICA

DECRETO EX. Nº **304**

MELIPILLA, **23 ENE. 2015**

LA ALCALDÍA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:
VISTOS:

- a) El Decreto Nº109 de fecha 18/12/2014, que Aprueba el Presupuesto para el año 2015;
- b) El Decreto Ex. Nº137 de fecha 15 de Enero de 2015, que Aprueba Bases Administrativas Generales, Especiales, Especificaciones Técnicas y Autoriza Licitación;
- c) La Apertura de Licitación, de fecha 22 de Enero de 2015;
- d) El Informe de Adjudicación de fecha 22 de Enero de 2015;

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

1.- **ADJUDICASE**, la Licitación Pública ID 2674-8-L115 “**Formulario de Permiso de Circulación año 2015**”, al Proveedor Impresos Siglo Veintiuno Limitada, Rut: 77.070.240-2, con domicilio en Lincoyan Nº 1521, Concepción, por un monto de \$957.950.- (novecientos cincuenta y siete mil novecientos cincuenta pesos) IVA incluido.

2.- **Formalización del Contrato:** Se formalizara mediante la emisión de la orden de compra por parte de la Municipalidad y la posterior aceptación por parte del proveedor, de conformidad a la Ley de Compras Públicas.

3.- La Dirección de Administración y Finanzas, imputará dicho gasto al ítem 215-22-04-001 del Presupuesto Municipal Vigente, previa visación de la factura por el Director de Tránsito y Transporte Público o quien le Subrogue.

Anótese, comuníquese y archívese.



JORGE GUAICO MADRID
SECRETARIO MUNICIPAL



MARIO GEBAUER BRINGAS
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA

JGM/ABS/MWS/DGO/kmc.-
DISTRIBUCIÓN:

- Administración Municipal
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Dirección Administración y Finanzas
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Tránsito y Transporte Público
- Abastecimiento
- Interesado
- ARCHIVO OFICINA DE PARTES/